



Acta de la reunión asincrónica de la Comisión Académica del Máster en Ingeniería Industrial. Sesión del 8 de octubre de 2025

Asistentes a la reunión:

- Alfredo Alcayde
- Manuel Berenguel
- José Antonio Gázquez
- José Luis Guzmán
- Francisco Portillo

1. Estudio de las solicitudes de reconocimiento de créditos presentadas

CASO 1. Titulaciones de origen “Grado en Ingeniería Mecánica” por la Universidad de Almería.

Instrumentación Electrónica (43104213) Itinerario de Electrónica Industrial (70884202)

El alumno en cuestión es del grado de mecánica e hizo Instrumentación Electrónica como optativa. Pide convalidar el itinerario de Electrónica.

Se decide convalidar debido a que hace dos años un caso similar se convalidó.

El profesor José Antonio Gázquez no está de acuerdo, pero se decide hablar con los profesores implicados en las asignaturas para cambiar la guía docente y evitar que pueda convalidarse en un futuro de nuevo.

2. Coordinación de curso

Una de las principales demandas de los alumnos trasladadas al Coordinador es la acumulación de tareas en ciertas semanas, sobre todo las finales de cada cuatrimestre. Tal como se comenzó el año pasado, el Coordinador de titulación hace las veces de Coordinador de curso. Este año se ha vuelto a llevar a cabo pidiendo a los profesores coordinadores de asignaturas del primer cuatrimestre del primer curso y de segundo para elaborar un calendario de actividades. Una vez recibidas todas las planificaciones



se ordenará la carga de trabajo del alumnado y evitar acumulaciones en fechas puntuales.

3. Premio TFM en Ingeniería Industrial en modalidad Proyecto de la Federación de Asociaciones de Ingenieros Industriales de España.

Han salido los premios para el mejor TFM en Ingeniería Industrial en modalidad Proyecto de la Federación de Asociaciones de Ingenieros Industriales de España. Se les ha comunicado a los tutores que el año pasado tuvieron alumnos con modalidad Proyecto por si fuera de su interés optar al premio.

4. Análisis de Itinerarios/Complementos de formación a cursar por alumnos de ingreso de la tercera fase del Máster en Ingeniería Industrial

- Titulación: **Grado en Ingeniería Tecnologías Industriales (especialidad proyectos).**

El expediente muestra mayor peso en materias de mecánica y estructuras frente a eléctricas o electrónicas: Resistencia de Materiales, Teoría de Máquinas, Diseño y Cálculo de Estructuras, Estructuras Metálicas y de Hormigón, Ingeniería de Fabricación, Tecnología de Materiales y Mecánica de Fluidos. Hay carga relevante en electricidad y automática (Fundamentos de Ingeniería Eléctrica, Instalaciones Eléctricas, Centrales Eléctricas, Medidas Eléctricas, Electrónica, Automática, Regulación Automática), y térmica (Termotecnia, Instalaciones Térmicas y Eficiencia Energética), pero el perfil dominante es mecánico.

La recomendación como complemento de formación sería Cálculo y Diseño de Máquinas I (6 ECTS). El alumno sí cursó Teoría de Máquinas, Resistencia de Materiales y Estructuras, pero carece de formación específica en dimensionado y diseño de elementos de máquinas que cubre esa asignatura.



Según lo expuesto anteriormente, la propuesta es equiparar su titulación al Grado en Ingeniería Mecánica de forma que tenga que cursar los siguientes itinerarios:

- Itinerario de Automática
- Itinerario de Eléctrica
- Itinerario de Electrónica Industrial
- Itinerario de Ingeniería Química.
- Asimismo, como complementos de formación, el solicitante tendría que cursar también el “Cálculo y Diseño de Máquinas I”.

5. Petición extraordinaria de matrícula

Se ha recibido una petición de matrícula extraordinaria en el Máster en Ingeniería Industrial

Solicitante: 54200789

Titulación: Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática de la UAL

Es necesario **informe favorable emitido por la Comisión Académica del Máster, con el visto bueno del Centro responsable del título, indicando aquellas asignaturas en las que es posible la matrícula.** En caso de que no haya limitación basta con indicar que **la admisión es para todas las asignaturas.**

Visto que el alumno cumple los requisitos, como quedan plazas libres en el Máster, la recomendación es emitir el informe favorable.